



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNA MOZ "S.A"

Latacunga, 23 de Junio del 2014

RESOLUCIÓN Nro. 00688-070-05-2009-INTTTSV

Señor

LATACUNGA - ECUADOR

Juan Carlos Gálvez D

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNA MOZ S.A.

Presente -

De mi consideración:

EDWIN RODRIGO BONILLA LIJER portador de la cédula de ciudadanía 050227906-0 de nacionalidad ecuatoriana, accionista de la Compañía de Transporte Pesado ESNA MOZ S.A por medio de la presente comunico a usted señor Gerente General que he decidido realizar la TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS que me corresponden en VEINTE Y CINCO ACCIONES de un valor nominal de un dólar cada una, a favor del Sr. JUAN PATRICIO NARANJO LICINTUÑA portador de la cédula de ciudadanía 050234227-2 de nacionalidad ecuatoriana, las mismas que se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Sr. Edwin Rodrigo Bonilla Lijer
C.I. 050227906-0
ACCIONISTA

ACEPTO la transferencia de ACCIONES y DERECHOS de VEINTE Y CINCO ACCIONES de un valor nominal de un dólar cada una, a mi favor.

SR. JUAN PATRICIO NARANJO LICINTUÑA
C.I. 050234227-2